

Subasta No. 9

29 de mayo de 2024

FECHA VENCIMIENTO	PLAZO AL VTO. (AÑOS)	TASA MÍNIMA	TASA MÁXIMA	TASA PROMEDIO	TASA DE CORTE	TASA SEN*	PRECIA	PRECIO	CUPÓN	"TI"	TAIL PB
9-jul-36	12	10,900%	11,430%	11,165%	11,148%	11,292%	11,233%	73,792	13,25%	11,206%	-5,799
28-may-42	18	11,350%	11,880%	11,615%	11,618%	11,711%	11,640%	82,461	9,25%	11,670%	-5,185
26-oct-50	26	11,300%	11,785%	11,543%	11,584%	11,610%	11,499%	68,830	7,25%	11,596%	-1,210

*En caso de que el título no presente cierre en SEN se toma como referencia la tasa PRECIA

TI: tasa recibida promedio ponderada por las ofertas recibidas en subasta

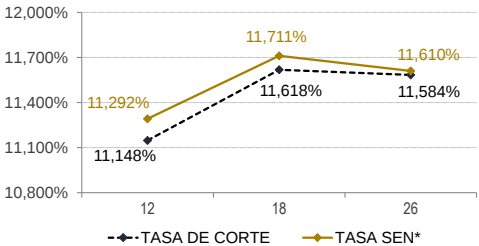
TAIL pbs: diferencia entre el TI y la tasa de corte

MONTOS SESION COMPETITIVA					
FECHA VENCIMIENTO	MONTO OFERTADO Valor Nominal	MONTO OFERTADO Valor Costo	MONTO APROBADO Valor Nominal	MONTO APROBADO Valor Costo	BID/COVER
9-jul-36	959.500.000.000	694.793.140.000	422.500.000.000	311.771.200.000	
28-may-42	1.489.691.000.000	1.203.998.060.020	505.859.500.000	417.136.802.295	
26-oct-50	1.111.500.000.000	752.718.915.000	466.500.000.000	321.091.950.000	
TOTAL	3.560.691.000.000	2.651.510.115.020	1.394.859.500.000	1.049.999.952.295	3,8

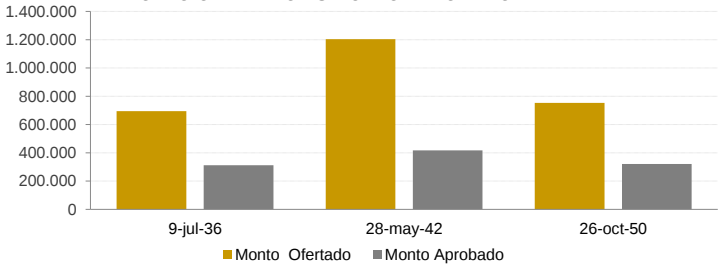
Colocación por intermediario

INTERMEDIARIO	OFERTAS APROBADAS nominal	Valor	OFERTAS APROBADAS Valor costo	% APROBADO Nominal	Valor	% APROBADO Valor Costo
BANCOS COMERCIALES	1.347.859.500.000		1.014.402.352.295	96,63%		96,61%
CORPORACIONES FINANCIERAS	38.000.000.000		28.882.180.000	2,72%		2,75%
COMISIONISTAS DE BOLSA	9.000.000.000		6.715.420.000	0,65%		0,64%
TOTAL	1.394.859.500.000		1.049.999.952.295	100%		100%

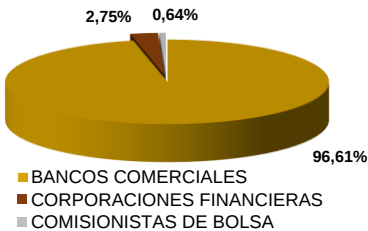
TASA DE CORTE VS TASA SEN



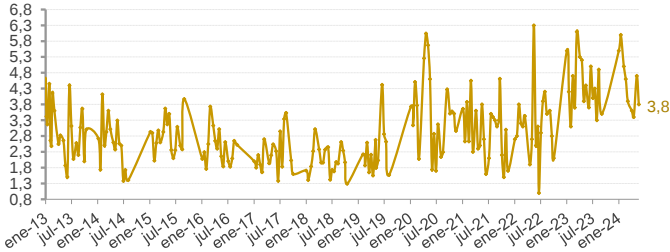
MONTO OFERTADO VS MONTO APROBADO



DISTRIBUCIÓN DEL MONTO APROBADO POR INTERMEDIARIOS



BID/COVER (Subastas TES en COP)



TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE INFORME

La Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, por intermedio de la Subdirección de Financiamiento Interno, distribuye informes públicos y periódicos donde se incluyen datos relacionados con el mercado secundario de títulos de deuda pública interna de la República de Colombia, tales como precios, spreads y rendimientos. Estos informes son remitidos previa solicitud del interesado y dejarán de enviarse cuando éste lo solicite. Dichos documentos contienen información general y, por lo tanto, no puede considerarse que mediante uno o varios de ellos se realice una promoción comercial, invitación, asesoría, oferta, garantía u obligación de la República de Colombia o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para vender, comprar, mantener (titulosde deuda pública interna o celebrar operaciones con derivados, ofertas, promesas o cualquier tipo de contrato u operación financ iera relacionada con os mismos. En consecuencia, la Nación-Ministerio de Hacienda y Crédito Público no asume ningún tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se hayan fundamentado en estos informes. Nada en este informe puede entenderse como una modificación a los contratos, anexos y demás documentos suscritos en ejecución o desarrollo de operaciones de crédito público, asimiladas o conexas o como un concepto sobre la posibilidad de realizar transacciones relacionadas con estos títulos en Colombia. Las citas, transcripciones o cualquier tipo de referencia que se haga a todo o parte de estos informes, deberá señalar expresamente la aplicación de estos términos y condiciones.

Informe elaborado por la Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público